

Fecha: 24-12-2024

Medio: El Mercurio de Calama Supl. : El Mercurio de Calama

Tipo: Noticia general

Título: COEVA rechaza exploraciones mineras AIDA en las cercanías del Salar de Tara

 Pág.: 6
 Tiraje:
 2.400

 Cm2: 204,6
 Lectoría:
 7.200

Favorabilidad: No Definida

COEVA rechaza exploraciones mineras AIDA en las cercanías del Salar de Tara

MINERÍA. La comunidad de Toconao llegó hasta el lugar de la votación a expresar su rechazo al proyecto, que solicitaba instalar ocho plataformas de perforación.

a Comisión de Evaluación Ambiental de Antofagasta (Coeva) rechazóel proyecto "Exploraciones Aída", de Minera Plata Carina, iniciativa que buscaba emplazarse en la comuna de San Pedro de Atacama con ocho plataformas de perforación. Decisión que fue votada ayer en la capital regional, hasta donde llegó la comunidad de Toconao para expresar su rechazo. Según consta en la Declaración de Impacto Ambiental, el proyecto, que consideraba una inversión de USSI millón, pretendia realizar actividades de exploraciones geológicas, con la finalidad de corroborar o descartar la existencia de un posible cuerpo mineralizado.

De acuerdo a lo señalado por el seremi de Medio Ambiente, Gustavo Riveros, los argumentos que se tuvieron a la vista para rechazar la iniciativa se basaron en las observaciones presentadas por la Dirección General de Aguas (DGA), que se mostró disconforme con la Adenda Complementaria.

El documento señala que "no es posible informar que el proyecto en cuestión cumple con la normativa de carácter ambiental, dado que persisten imprecisiones y/o inexactitudes que deben ser abordadas". Así también advierte inexactitudes entre el nivel freático del acuífero, y las vegas y bofedales que se observan tanto en la quebrada oeste de las plataformas sur, como en las laderas del Nevado de Poquis.

VALORAN LA DECISIÓN

Luego de conocerse el rechazo, el presidente de la comunidad, Yermin Basquez, dijo que "Toconao si defiende el territo-



COMUNEROS Y DIRIGENTES LLEGARON HASTA LAS OFICINAS DE CORFO.

rio con los principios que nos dejaron nuestros ancestros. En ese sentido, la discusión que se dio al interior de esta Comisión, fue acogida en los términos de todo lo que hemos venido declarando respecto al dafio que se generaría en el sector de Poquis y particularmente en su cerro ancestral".